





Parámetros de Estimación de Vida Útil

NOR_01_04_005











Contenido

- 1.- Finalidad
- 2.- Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación











Finalidad

Su finalidad es apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de dichos parámetros es que se emite la siguiente Guía para consideración de uso normal y adecuado a las características del bien.













Cuando el ente público no cuente con los elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación, de manera excepcional de esta Guía.











Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONE	S EN PRO	CESO
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería 10 10		10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 3 33.3		33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 10		10











1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3.1	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
			l .











Cuenta	Concepto		% de depreciación anual
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad ¹		*
		•	
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		10











1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 10 10 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta 10 10 1.2.4.6.9 Otros Equipos 10 10 1.2.4.8 Activos Biológicos 5 20 1.2.4.8.1 Bovinos 5 20 1.2.4.8.2 Porcinos 5 20 1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	i	1		
1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta 10 10 1.2.4.6.9 Otros Equipos 10 10 1.2.4.8 Activos Biológicos 5 20 1.2.4.8.1 Bovinos 5 20 1.2.4.8.2 Porcinos 5 20 1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.9 Otros Equipos 10 10 1.2.4.8 Activos Biológicos 1.2.4.8.1 Bovinos 5 20 1.2.4.8.2 Porcinos 5 20 1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		10
1.2.4.8 Activos Biológicos 1.2.4.8.1 Bovinos 5 20 1.2.4.8.2 Porcinos 5 20 1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.8.1 Bovinos 5 20 1.2.4.8.2 Porcinos 5 20 1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8.1 Bovinos 5 20 1.2.4.8.2 Porcinos 5 20 1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20				
1.2.4.8.2 Porcinos 5 20 1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.3 Aves 5 20 1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos 5 20 1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura 5 20 1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.6 Equinos 5 20 1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico 5 20 1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.7Especies Menores y de Zoológico5201.2.4.8.8Arboles y Plantas520	1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.8 Arboles y Plantas 5 20	1.2.4.8.6	Equinos	5	20
	1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.9 Otros Activos Biológicos 5 20	1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
	1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20











Ejemplo

II.2.1.3 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono		
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
		1.2.3.1	Terrenos	
		1.2.3.2	Viviendas	
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	
3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles			
		3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles	

Modelo de asiento reformado DOF 27-09-2018











Bibliografía

- CONAC (2018). *MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE*. CONAC. https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_06_002.pdf
- CONAC (2012). PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL. CONAC. https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_04_005.pdf



